

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

35 *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización de la modificación del contrato, para el «Suministro de Ibrance 75 mg, 100 mg y 125 mg, medicamentos de distribución exclusiva, para el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: P. N. S. P.: 2022-3-64.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de Ibrance 75 mg, 100 mg y 125 mg, medicamentos de distribución exclusiva, para el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - e) Código CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 11 de enero de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 9 de febrero de 2023.
 - c) Plazo de ejecución: Doce meses desde el día siguiente a su firma.
4. Datos de la modificación del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 10 de agosto de 2023.
 - b) Plazo de la modificación: Hasta la finalización del contrato.
 - c) Motivo de la modificación: Modificación en menor importe del contrato, debido al cambio de precio en en sus lotes 1, 2 y 3, con efectividad a partir el 1 de julio de 2023.
 - d) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías modificadas:

EMPRESA	DATOS MODIFICACIÓN EN MENOR IMPORTE		
	BASE IMPONIBLE	IVA 4 %	TOTAL MODIFICACIÓN
PFIZER, S.L.U.	-15.705,20	-628,21	-16.333,41

Madrid, a 6 de noviembre de 2023.—La Directora-Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/18.996/23)

